

Perfilan votos a Héctor Macedo para presidir Poder Judicial

De acuerdo con el artículo 94 de la Constitución, en materia de reforma judicial, la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia se renueva cada dos años de forma rotativa

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— Héctor Macedo García se perfila como el próximo presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, de acuerdo con el avance en el Sistema Informático habilitado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para seguir los Cómputos.

Hasta las 19:00 horas se habían escrutado y computado mil 860 actas de las 9 mil 227 esperadas para el cargo de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia. Con base en las preferencias electorales y el concentrando Macedo, tiene el 19.32% de los votos, seguido de Martha Alicia Flores Cordero con 11.99% y Erika Icela Castillo Vega el 10.45%.



ALEJANDRO VARGAS/EL UNIVERSAL

La jornada del domingo define al presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Cabe precisar que de acuerdo con el artículo 94 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de reforma judicial la presidencia del Tribunal Superior de Justicia se renovará cada dos años de manera rotatoria correspondiendo la presidencia a quien alcance mayor número de votos en la elección correspondiente, y posteriormente a quienes hayan asumido la magistratura y alcancen mayor votación.

Para el caso del Tribunal de Disciplina Judicial se llevaba el mismo avance de actas computadas, reflejando que con los resultados actuales dicho órgano de nueva creación

ESPECIALISTAS

Hasta el momento el Tribunal de Disciplina Judicial se integrará por los siguientes integrantes:

- Maricela Reyes Hernández.
- Kenia Nuñez Bautista.
- Karla Ivonne Díaz Iniestra.
- Jesús Ángel Cadena Alcalá.
- Alejandro Gómez Sánchez.

en la estructura del Poder se integraría por Maricela Reyes Hernández quien obtiene el 4.3% de los votos, Kenia Nuñez Bautista el 3.9%, Karla Ivonne Díaz Iniestra el 3.7% de



Con base en las preferencias Macedo registraría el 19.32% de los votos.

3 HORAS

los lapsos de actualización del Sistema Informático del IEEM.

los votos, Jesús Ángel Cadena Alcalá 3.8% y Alejandro Gómez Sánchez o Luis Oswaldo Peralta Rivera, pues ambos registran una votación del 3.1%, ello considerando que se integrará por cinco personas; tres mujeres y dos hombres.

Quienes resulten electos para integrar el TDJ, la Constitución establece que durarán seis años en su encargo, serán sustituidos de mane-

ra escalonada y no podrán ser electos para un nuevo periodo.

Los cómputos más rezagados son los de Jueces y Juezas al Poder Judicial del Estado puesto que registran 10.7% en el escrutinio y cómputo, mientras que el de Magistraturas del TSJ registra un 15.3%.

Como un mecanismo de transparencia y certeza, la actualización de este Sistema Informático se da cada tres horas, refiriendo el número de actas computadas por elección y por distrito judicial, los resultados electorales, y el número de votos nulos, válidos y no utilizados. Respecto a la participación ciudadana, el Instituto Nacional Electoral (INE) estima que a nivel nacional se encuentra entre el 12.57% al 13.32%. ●

EL DATO

Héctor Macedo García concentra el 18.6% de las preferencias electorales.

Sistema Informático del IEEM aventaja a Héctor Macedo para presidir el PJEM

Lilia González

• Héctor Macedo concentra el 19.3% de las preferencias

De acuerdo con el avance de los Resultados de los Cómputos Distritales 2025, el Sistema Informático del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) muestra que Héctor Macedo García es quien encabeza las preferencias electorales para presidir el Poder Judicial mexiquense.

A través de este sistema la ciudadanía puede consultar el número de actas computadas por elección y por distrito judicial, los resultados electorales, y el número de votos nulos, válidos y no utilizados.

Con corte a las 19:00 horas, Héctor Macedo concentró el 19.3% de la votación, seguido de Martha Alicia Flores Cordero quien alcanza el 11.9%, Erika Icela Castillo Vega el 10.4% y Juana Dávila Flores el 8.9%, registrándose un total de mil 860 actas computadas de 9 mil 227, lo que implica un avance del 20.1%.

Pero también se mostró cerca de 46 mil votos nulos y más de 15 mil recuadros no utilizados.

Por lo que respecta a la elección de Magistraturas que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial, considerando que de acuerdo con la ley se integraría por tres mujeres y dos hombres, este órgano lo encabezaría Maricela Reyes Hernández quien obtiene el 4.3% de los votos, Kenia Núñez Bautista el 3.9%, Karla Ivonne Díaz Iniestra el 3.7% de los votos, Jesús Ángel Cadena Alcalá 3.8% y Alejandro Gómez Sánchez el 3.13%.

La elección de magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado registra un avance del 15.32% de actas computadas, más de 383 mil votos nulos y cerca de 414 mil recuadros no utilizados.

En tanto los cómputos de Jueces y Juezas al Poder Judicial del Estado registran un avance del 10.7%, registran más de 166 mil votos nulos y más de 109 mil recuadros no utilizados.

Es de referir que hasta el momento no se muestra en la entidad un porcentaje claro sobre el nivel de participación ciudadana que se tuvo.

“ La elección de magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado registra el mayor nivel de votos nulos y recuadros no utilizados ”



3 ASPIRANTES CON MÁS DEL 10% DE VOTOS

IEEM captura mil 122 actas para el Tsjem

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Contabilizan mil 18 boletas para el Tribunal de Disciplina Judicial y un total de 640 mil 945 sufragios válidos

Tras el cierre de la jornada electoral y el comienzo del cómputo de votos por parte del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en su sistema y cuya actualización más reciente fue a las 13:00 horas de este lunes, ya existen algunos candidatos punteros que estarían en posibilidades de presidir el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Tsjem).

De acuerdo con el resultado de los cómputos, el número total de actas capturadas y contabilizadas es de mil 122, que representa el 12.1 por ciento de las 9 mil 227 totales, que dan un total de 187 mil 894, de los cuales, 151 mil 758 han sido válidos y 26 mil 666 han sido nulos.

La distribución de votos entre los aspirantes se encuentra de la siguiente manera: el mayor número de votos lo tiene el magistrado en funciones Héctor Macedo con el 18.3 por ciento, que equivale a 34 mil 499 votos; le sigue Martha Alicia Flores Cordero con 20 por ciento, igual a 22 mil 682; mientras que Erika

Icela Castillo, también magistrada en funciones tiene un 10.7 por ciento de los votos que suman 20 mil 237.

Por debajo de ellos se encuentra Juana Dávila Flores, con el 9.1 por ciento de la votación, hasta el momento, equivalente a 17 mil 123, y Luis Fernando Camacho Lupercio, quien tiene 13 mil 631 votos, que agrupa el 7.2 por ciento del total de los sufragios.

Respecto a los recuadros en blanco no utilizados, el porcentaje es del 5 por ciento, que equivale a 9 mil 470 votos, cifra superior a los votos cada uno de los 8 candidatos restantes que aspiran a ocupar la Presidencia del Tribunal.

Recordemos que quien ocupe esta po-

El nuevo sistema de cómputo de resultados, implementado por el IEEM, a diferencia del PREP que ofrece avances rápidos, los publicará cada tres horas



El instituto suma 26 mil 666 sufragios nulos para la presidencia del Tribunal

sición, también deberá ganar su distrito judicial y durará en el cargo dos años a partir de septiembre de 2025, por lo que en 2027 tomará la presidencia el segundo lugar con la mayor votación y así sucesivamente hasta completar 8 años que es la duración de las magistraturas.

Con relación a las actas capturadas para los aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial, se llevan mil 18 actas de las 9 mil 227 y un total de 640 mil 945 votos válidos; para magistraturas del Tsjem solo se han contabilizado 837 y 513 mil 85 votos; mientras que para jueces y juezas, las actas suman 400 y 5 mil 400 votos válidos.

Es preciso recordar que el cómputo de votos del IEEM, a diferencia del Instituto Nacional Electoral (INE), podría durar considerablemente menos a los 12 días que estimaban a nivel federal, ya que se tiene previsto que por lo menos para el presidente del Tribunal, el resultado se pueda determinar entre el jueves y viernes de esta semana.

Cabe señalar que este nuevo sistema de cómputo de resultados, implementado por el IEEM, a diferencia del PREP que ofrece avances rápidos, en este caso se publicarán en intervalos de tres horas, una medida diseñada para garantizar precisión y transparencia en el conteo, desde la recepción de paquetes hasta la firma digitalizada de actas.

Se perfila Héctor Macedo a presidir al Poder Judicial Edomex

MARTHA ROMERO
Con la contabilización de mil 122, de 9 mil 227 actas de escrutinio, es decir, el 12.1599%, Héctor Macedo García

suma el 18% de la votación obtenida en el proceso electoral judicial extraordinario del pasado 1 de junio, lo cual indica que podría ser el nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México

(TSJEM).

De acuerdo con los resultados publicados en la Plataforma de Seguimiento a los Cómputos del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con corte a las 13:00 horas, hasta el momento Macedo García cuenta con un total de 34 mil 499 votos, es decir, el 18.3608%.

Le siguen Martha Alicia Flores Cordero, quien hasta el momento contabiliza 22 mil 682 votos que se traduce en el 12.0717%; mientras que Erika Icela Castillo Vega, quien

lleva 20 mil 237 votos, es decir, el 10.7704%.

En el cuarto lugar se ubica Juana Dávila Flores con 17 mil 123 votos que se traducen en el 9.1131%, y Luis Fernando Camacho Lupericio que tiene en su haber 13 mil 631 votos, lo que se traduce en el 7.2546%.

Hasta el momento se tienen contabilizados 26 mil 666 votos, es decir, 14 mil 1920 por ciento.

Cabe señalar que un total de 13 personas son las que contendieron



el pasado domingo en la elección judicial y que buscan la presidencia del TSJEM.

(Foto: Especial Portal)